

Recaudación Fiscal – Abril del año 2025

Período desde 01/04/2025 al 30/04/2025

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	9.894.493.804,82	4,46%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	178.719.433.404,66	80,62%
APORTES SOCIALES	31.906,24	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	19.463.351.941,87	8,78%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	12.949.398.299,88	5,84%
RECURSOS VARIOS	666.309.377,10	0,30%
TOTAL	221.693.018.734,57	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14386.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas

Dirección General de Coordinación

Administración Provincial de Impuestos